

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE BENECOMPANY S.A.

1.- He examinado el Balance General, los Estados de Resultados y de Cambios en la situación financiera y la evolución del Patrimonio por el año 2008 de la Compañía **BENECOMPANY S. A.**, El examen fue realizado de acuerdo con normas de revisión de Balances, habiendo obtenido la información necesaria para el cumplimiento de las funciones de Comisario, incluyendo aquellas pruebas de los registros y documentos de contabilidad que consideré necesarios de acuerdo a las circunstancias.

2.- Con base a procedimientos de revisión de Balances he llevado a cabo el cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, por lo tanto estimo que:

- a) La contabilidad se ha llevado en conformidad con disposiciones legales y reglamentarias vigentes y con la técnica contable adecuada.
- b) Las operaciones registradas en la Contabilidad, así como los actos de los Administradores se ajustaron a los Estatutos y a las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas.
- c) La correspondencia y los comprobantes de respaldo de las cuentas, los libros de actas y de registro de acciones y de accionistas se llevan y se conservan debidamente.
- d) Se han pagado los Impuestos relacionados con: (I.V.A.), la Retención en la Fuente, El Impuesto a la Renta de la Compañía.
- e) La conservación y custodia de los bienes de la Compañía son satisfactorios.

3.- En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados que se encuentran adjuntos, fueron tomados de los registros contables y elaborados en conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, y presentan en forma razonable la situación financiera de **BENECOMPANY S.A.**, al 31 de Diciembre del año 2008.

De los Señores Socios, muy atentamente,


JUDITH ECHEVERRÍA
COMISARIO PRINCIPAL.

